



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 107  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

**“POR LA CUAL PROCEDE A LA RUBRICA DEL PADRÓN DEL ESTAMENTO DE DOCENTES, DE GRADUADOS Y DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.”**

### RESOLUCIÓN N° 13-00-2019 (S.L. 22/11/2019)

#### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución N° 01-00-2019, de la Comisión Electoral “Por la Cual se establece el Calendario Electoral para la realización de los Comicios del Estamento Docente, de Graduados y de Estudiantes, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción”

La Resolución N° 03-00-2019, de la Comisión Electoral “Por la cual se establece el Procedimiento para la confección y depuración del Registro Cívico Universitario Permanente del Estamento Docente, de Graduados y de Estudiantes de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción”

La Resolución N° 08-00-2019 “Por la cual se lleva adelante la audiencia verbal a los afectados por tachas o reclamos al Prepadron del Estamento de Docentes, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se resuelven los mismos”; la Resolución N° 09-00-2019 “Por la cual lleva adelante la audiencia verbal a la Prof. Lic. Teresa Carolina Moreno Domínguez afectada por tachas de exclusión presentadas al Prepadron del Estamento de Docentes, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se resuelven los mismos.”; la Resolución N° 10-00-2019 “Por la cual lleva adelante la audiencia verbal al Prof. Lic. David Valenzuela Esquivel afectado por tachas de exclusión presentadas al Prepadron del Estamento de Docentes, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se resuelven los mismos.”; Resolución N° 11-00-2019 “Por la cual se lleva adelante la audiencia verbal a los afectados por tachas o reclamos al Prepadron del Estamento de Graduados, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se resuelven los mismos y la Resolución N° 12-00-2019 “Por las cual se lleva adelante la audiencia verbal a los afectados por tachas o reclamos al Prepadron del Estamento de Estudiantes, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se resuelven los mismos”

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los miembros del Tribunal Electoral Independiente;

#### **LA COMISIÓN ELECTORAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES**

#### **RESUELVE:**

**Art. 1** **Proceder** a la rúbrica del Padrón de Docentes, de Graduados y de Estudiantes, para su correspondiente publicación conforme lo establecido en el Calendario Electoral.

**Art. 2** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. ARNALDO JAVIER AQUINO GONZÁLEZ  
Secretario de la Comisión Electoral

Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS, MAE,  
Presidente de la Comisión Electoral